

COLOMBIA - Land Governance Scorecard

			Score			
LLGI-Dim	Tema		A	B	C	D
Reconocimiento de un espectro continuo de derechos						
1	i	Reconocimiento de derechos sobre la tierra en áreas rurales	■			
1	ii	Reconocimiento de derechos sobre la tierra en áreas urbanas	■			
1	iii	Reconocimiento de derechos grupales en áreas informales rurales		■		
1	iv	Reconocimiento de derechos grupales en áreas informales urbanas	■			
1	v	Oportunidades para la transición en el régimen de tenencia (de grupal a individual)			■	■
Vigencia efectiva de los derechos						
2	i	Catastro/mapeo y registro de los derechos sobre tierras comunales			■	
2	ii	Registro de parcelas individuales (en áreas rurales)				■
2	iii	Registro de parcelas individuales (en áreas urbanas)	■			
2	iv	Los derechos de las mujeres son reconocidos por el sistema formal	■			
2	v	Existe un régimen de condominio que establece reglas para una administración y manejo apropiado de la propiedad común	■			
2	vi	Compensación por el cambio de uso de las tierras	■			■
Mecanismos para el reconocimiento de derechos						
3	i	Uso de formas no documentarias de evidencia			■	
3	ii	Reconocimiento formal de posesión pacífica		■		
3	iii	La inmatriculación de predios no se encuentra restringida por la imposibilidad de realizar los pagos formales			■	
3	iv	Los pagos informales que hay que realizar para inmatricular un predio no son significativos	■			
3	v	Procesos de formalización urbana son factibles y accesibles			■	
3	vi	Eficiencia y transparencia en el proceso de formalización de la posesión			■	
Restricciones a los derechos						
4	i	Las restricciones relativas al uso, titularidad y transferibilidad de tierras urbanas están justificadas		■		
4	ii	Las restricciones relativas al uso, titularidad y transferibilidad de tierras rurales, están justificadas			■	
Claridad de los mandatos institucionales						
5	i	Separación de los roles de formulación, implementación y solución de conflictos				■
5	ii	Superposición horizontal de funciones			■	
5	iii	Superposición vertical de funciones			■	
5	iv	Intercambio de información		■		■
Equidad y no discriminación en los procesos de toma de decisión						
6	i	Políticas de Tierras claras y desarrolladas de manera participativa			■	
6	ii	Incorporación y seguimiento de las metas de equidad			■	
6	iii	Recursos adecuados para la implementación de las políticas			■	■
6	iv	El avance en la implementación de las políticas es documentada de manera sistemática y pública			■	
Transparencia de las restricciones al uso de tierras						
7	i	Cambios al uso de las tierras se basan en la participación pública			■	
7	ii	Publicidad del plan de usos de las tierras			■	
7	iii	Mecanismos para capturar plusvalías			■	
7	iv	Rapidez con la que se pone en práctica el cambio de uso de tierras				■
Eficiencia en los procesos de planeamiento del uso de tierras						
8	i	Proceso para el planeamiento del desarrollo urbano en la ciudad más grande			■	
8	ii	Proceso para el planeamiento del desarrollo urbano en las 4 ciudades más grandes del país		■		
8	iii	Capacidad de la planificación urbana para hacer frente al crecimiento urbano			■	

8	iv	Adherencia al tamaño normativo de lote							
8	v	Los planes de uso para clases específicas de tierras (forestales, pastos, humedales, parques nacionales) están alineados con los usos reales							
Rapidez y predictibilidad en la aplicación de las regulaciones sobre usos restringidos de la tierra									
9	i	Solicitudes sobre licencia de obra residencial son accesibles y procesadas de manera no discrecional							
9	ii	Tiempo de respuesta a solicitudes de licencia de obra							
Transparencia de las valoraciones									
10	i	Procesos claros para la valorización de propiedad							
10	ii	Los valores imponibles (valuation rolls) están disponibles al público							
Eficiencia en la recaudación									
11	i	Las excepciones al impuesto predial están justificadas							
11	ii	Porcentaje de los propietarios de inmuebles que se encuentran registrados en su municipalidad distrital como contribuyentes del impuesto predial							
11	iii	Los montos recaudados son cercanos al potencial estimado							
11	iv	Monto de lo recaudado y costos variables de recaudación							
Identificación de las tierras del Estado y claridad en su gestión									
12	i	La propiedad estatal está justificada							
12	ii	Integridad del inventario de las tierras del Estado							
12	iii	Asignación de responsabilidades de gestión							
12	iv	Recursos disponibles para el cumplimiento de sus responsabilidades							
12	v	El inventario de tierras del estado es accesible al público							
12	vi	La información clave sobre las concesiones otorgadas por el estado son públicas							
Los procesos expropiatorios son justificados, oportunos y eficientes									
13	i	Transferencia de la tierra expropiada hacia intereses privados							
13	ii	Rapidez con la que se da uso a la tierra expropiada							
Transparencia y equidad de los procesos expropiatorios									
14	i	Compensación justa							
14	ii	Compensación justa de todos los derechos							
14	iii	Rapidez de la compensación							
14	iv	Mecanismos independientes y accesibles para contestar expropiación							
14	v	Las apelaciones a las decisiones de expropiación son manejadas dentro de un plazo definido							
Transparencia de los procesos de disposición de tierras del Estado y beneficio económico									
15	i	Apertura de las transacciones sobre tierra del Estado							
15	ii	Recaudación de pago por tierra arrendada							
15	iii	Modalidades de venta o arrendamiento de tierras del Estado							
Integridad									
16	i	Mapeo de las partidas registrales							
16	ii	Cargas y Gravámenes privados económicamente relevantes							
16	iii	Restricciones o cargas públicas económicamente relevantes							
16	iv	Facilidad para la búsqueda de la información registrada (o la organización sobre la información de los derechos sobre tierras)							
16	v	Accesibilidad de los registros							
16	vi	Tiempo de respuesta al requerimiento de información registral							
Confiabilidad									
17	i	Enfoque en la satisfacción del cliente por parte del Registro							
17	ii	La información del registro / catastro está actualizada							
Efectividad con relación a los costos y sostenibilidad									
18	i	Costo de inscribir una transferencia en el registro							
18	ii	Recuperación de costos							
18	iii	Inversión de Capital							

Transparencia						
19	i	Tabla de aranceles es públicamente accesible	■			
19	ii	Se desincentiva los pagos informales		■		
Asignación de responsabilidades						
20	i	Accesibilidad de los mecanismos de resolución de conflictos		■		
20	ii	Resolución de disputas informal o basado en un sistema de organizaciones comunales			■	
20	iii	Las posibilidades de especulación de foros (i.e. planteamiento de demandas mediante canales formales en paralelo) son mínimas				■
20	iv	Posibilidad de apelaciones			■	
Bajos niveles de conflictos pendientes de resolución						
21	i	Resolución de conflictos en el sistema formal legal	■			
21	ii	Rapidez en la resolución de conflictos en el sistema formal				■
21	iii	Conflictos de larga duración (casos no resueltos mayores a 5 años de iniciados)				■